

RESOLUCIÓN 2/2015, de 2 de abril, de la Junta Electoral de la Comunitat Valenciana, por la que se nombra vicepresidente del citado órgano a Antonio Vicente Cots Díaz.

JUNTA ELECTORAL DE LA COMUNITAT VALENCIANA

De conformidad con lo establecido en el artículo 16.1.b) de la Ley 1/1987, electoral valenciana, ha resultado elegido, en la sesión constitutiva de la Junta Electoral de la Comunitat Valenciana, como vicepresidente de la misma, entre los vocales de origen judicial, el ilustrísimo Sr. D. Antonio Vicente Cots Díaz.

Palau de les Corts Valencianes
Valencia, 2 de abril de 2015

La presidenta
PILAR DE LA OLIVA MARRADES

El secretario
FRANCISCO J. VISIEDO MAZÓN